Segundo Congreso Nacional de Estudios Interdisciplinares sobre Diversidad y Disidencias Sexuales y de Género. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2026.

Insistir en prácticas reparatorias: experiencias de asistencia integral ante vulneración de Derechos Humanos del colectivo LGBTTTIQNB+ en contextos neoliberales.

Irusta, Martina, Vazquez, Sofia y Cortona, Melina.

Cita:

Irusta, Martina, Vazquez, Sofia y Cortona, Melina (2026). *Insistir en prácticas reparatorias: experiencias de asistencia integral ante vulneración de Derechos Humanos del colectivo LGBTTTIQNB+ en contextos neoliberales. Segundo Congreso Nacional de Estudios Interdisciplinares sobre Diversidad y Disidencias Sexuales y de Género. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/2congresodiversidad/35

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/eqyo/TFO



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

INSISTIR EN PRÁCTICAS REPARATORIAS: EXPERIENCIAS DE ASISTENCIA INTEGRAL ANTE VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL COLECTIVO LGBTTTIQNB+ EN CONTEXTOS NEOLIBERALES

INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO:

Cortona, Melina. Mail: melicortona@gmail.com Programa Provincial de Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), Hepatitis Virales (HV) y Tuberculosis (TBC)- Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba

Irusta, Martina. Mail: martina.irusta@mi.unc.edu.ar Secretaría de Derechos Humanos y Diversidad- Ministerio de Vinculación y Gestión Institucional de la Provincia de Córdoba

Vazquez, Paula Sofia . Mail: paula.sofia.vazquez@mi.unc.edu.ar Secretaría de Derechos Humanos y Diversidad- Ministerio de Vinculación y Gestión Institucional de la Provincia de Córdoba

EJE TEMÁTICO: Eje 9:“Estado, instituciones y políticas públicas”

RESUMEN

La siguiente ponencia surge de la intervención social profesional ejecutada en el marco de políticas públicas provinciales destinadas al colectivo LGBTTTIQNB+, desde el año 2024 al 2026.

Conformamos un equipo interdisciplinario que diseña y ejecuta estrategias ante la vulneración de derechos. En este contexto, donde el Estado avanza en el desfinanciamiento de políticas e instituciones que buscan paliar desigualdades estructurales, generando al mismo tiempo discursos y prácticas de odio; nos preguntamos qué intervenciones socioprofesionales pueden dar respuesta a la complejidad de las problemáticas cotidianas del colectivo. Para ello, primero describiremos las problemáticas actuales que se presentan como demandas a nuestro equipo, agudizadas por el retroceso en materia de derechos humanos desde la asunción del gobierno de Javier Milei. Posteriormente, daremos cuenta de la expresión institucional de esta crisis, la cual genera inestabilidades en las dimensiones fundacionales de la intervención social estatal y se manifiesta en obstáculos para responder a dichas demandas. Para finalizar, reivindicamos la asistencia como estrategia de intervención concreta para el sostenimiento de los cuidados y la reproducción cotidiana. Esto implica disputar sentidos y recursos -materiales y simbólicos- en un contexto neoliberal. Sostenemos la necesidad de insistir en prácticas reparatorias en red que, aún en condiciones adversas, habiliten la restitución de derechos, el reconocimiento de trayectorias vulneradas y la producción de otros escenarios políticos posibles.

ABSTRACT

This paper arises from professional social intervention carried out within the framework of provincial public policies aimed at the LGBTTTIQNB+ community since 2024. We comprise an interdisciplinary team that designs and executes intervention strategies addressing the violation of rights. In this context, where the State advances the defunding of policies and institutions seeking to mitigate structural inequalities, while simultaneously generating hate speech and practices, we ask what socio-professional interventions can respond to the complexity of the community's everyday problems. To this end, we will first describe the current problems that emerge as demands on our team, exacerbated by the setback in human rights since the inauguration of Javier Milei's government. Subsequently, we will examine the institutional expression of this crisis, which destabilizes the foundational dimensions of state social intervention and manifests as obstacles to responding to these demands. Finally, we reclaim assistance as a concrete intervention strategy for sustaining care and daily reproduction. This entails disputing meanings and resources -both material and symbolic -within a neoliberal context. We assert the need to insist on network-based reparative practices that, even in adverse conditions, enable the restitution of rights, the recognition of vulnerable trajectories, and the production of alternative political scenarios.

PALABRAS CLAVE: Intervención social estatal; Ciudadanía travesti-trans; Prácticas reparatorias; Asistencia integral; Políticas públicas.

1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo nos proponemos compartir y problematizar experiencias de intervención social situada en el marco de un dispositivo estatal de asistencia integral ante situaciones de vulneración de Derechos Humanos; dicho dispositivo se orienta al acompañamiento de personas del colectivo LGBTTTIQNB+ de la provincia de Córdoba, haciendo particular énfasis en la población adulta travesti-trans.

Nos interesa resaltar que los incipientes conocimientos a los cuales se arriban en dicha ponencia, corresponden a la construcción colectiva que emerge del encuentro sostenido con usuarias, usuarios y usuaries, quienes atravesadas por las propias trayectorias de vida, nos van marcando el camino sobre cómo construir cierta lógica o llámese ética *diversa* en nuestra intervención (Wayar, 2018). En este sentido, nos resulta imprescindible especificar las coordenadas desde las cuales nos sentamos a pensar, escribir e intervenir, en un esfuerzo por romper con el paradigma de racionalidad científica y bajo la premisa de subjetivizar nuestras producciones (Radi, 2019). Es asi quenos reconocemos como un

equipo de trabajo interdisciplinario consituido, actualmente, por dos mujeres cis, jovenes, bisexuales y profesionales becarias insertas en una institución estatal.
Dicha práctica actualmente se inscribe en un contexto social, económico político y cultural caracterizado por el avance del neoliberalismo, ejecutado en el gobierno de Javier Milei. En este sentido, entendemos que este avance se despliega en al menos dos dimensiones sustanciales. En primer lugar, se tensionan los consensos sociales que históricamente habían sido objetivados en leyes vigentes, a partir de una maquinaria ideológica y discursiva que busca deslegitimar las conquistas de derechos y reconfigurar el sentido común. En segundo lugar, se asiste a el cuestionamiento acerca de la intervención social estatal -materializado en instituciones públicas- en lo que respecta a esas garantías de Derechos Humanos. Vale aclarar, que este avance permeo doblemente en aquellas políticas sociales vinculadas a la poblacion de la diversidad sexo-generica, agudizando las barreras de acceso y materializando el desmantelamiento y desfinanciamiento de instituciones que trabajan con el colectivo.

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Problematizar la intervención en un dispositivo estatal de asistencia integral para el colectivo LGBTTTIQNB+ en Córdoba, reivindicando la asistencia socio profesional como práctica reparatoria frente al actual contexto de avance neoliberal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar las demandas contemporáneas del colectivo, identificando cómo el desfinanciamiento estatal y el retroceso en derechos impactan en la reproducción cotidiana de la vida.
- Historizar la relación entre la ciudadanía travesti-trans y el Estado, visibilizando trayectorias biográficas atravesadas por la violencia institucional- estatal.
- Examinar la entrevista en profundidad interdisciplinaria como un dispositivo de escucha y alojamiento subjetivo, capaz de visibilizar violencias históricamente silenciadas.
- Disputar el sentido ético-político de la asistencia, apostando por estrategias institucionales que trasciendan lo simbólico e impulsen políticas de reparación histórica integral.

3. METODOLOGÍA Y DEMANDAS GENERALES DEL COLECTIVO LGBTTTIQNB+ HACIA EL EQUIPO DE ASISTENCIA INTEGRAL

Ahora bien, en el marco de nuestra intervención, establecemos entrevistas interdisciplinarias en profundidad, de aproximadamente una hora de duración, a partir de la demanda *directa* o *indirecta* por parte de instituciones y/o organizaciones sociales. En la misma, se busca la construcción conjunta de las demandas que las personas traen al espacio; al decir *conjunta* nos referimos a que toda demanda trae consigo una parte que es dicha y otra que se elabora producto de esa narración, acorde a lo que se registra y se escucha en ese encuentro (Mallardi, 2014); tanto para la persona como para el equipo. En este sentido, identificamos en dichas trayectorias, necesidades enunciadas históricamente por parte del colectivo LGBTTTIQNB+ que mantienen su vigencia y se manifiestan al momento de indagar las razones por las cuales solicitan intervención estatal. En tal aspecto, la demanda por asistencia económica es uno de los principales ejes que ordena el discurso de lxs solicitantes. Por un lado, en virtud de que las políticas de ajuste de este gobierno, producen vulnerabilidades socioeconómicas; por otro lado, fundamentalmente debido a que las trayectorias de vida de las personas del colectivo han estado atravesadas por violencias de género que -reiteramos- históricamente han desorganizado sus presentes. En efecto, las demandas relevadas que se describirán a continuación, guardan relación con la exigencia por la garantía de derechos elementales básicos, con la especificidad de cómo la vulneración de estos derechos impacta de manera concreta dentro del colectivo de las diversidades y disidencias sexo genéricas.

En esta trama, aparece la demanda por el acceso al trabajo, el tópico más recurrente en las entrevistas, al mismo tiempo una de las vulneraciones más difíciles de acompañar. En relación a esto, muchas compañeras ejercen el trabajo sexual, ante la dificultad del ingreso al sistema de empleo formal/informal, por lo que nuestras estrategias de intervención se enfrentan al desafío de abordar trayectorias laborales históricamente precarizadas, informalizadas y desprovistas de aportes previsionales (Berkins, 2005). Esta histórica exclusión del sistema de seguridad social, compromete actualmente el derecho a una vejez digna, la subsistencia y las propias autonomías.

Siguiendo esta línea, se registran demandas por el acceso a la vivienda y alimentación. La vulneración del Derecho a la vivienda se manifiesta en aquellos casos de personas que se encuentran en situación de calle o frente a la inminencia de estarlo. Asimismo, se vincula con la afectación de sus derechos patrimoniales a causa del despojo y usurpación de sus hogares o expulsiones violentas de los lugares que habitan.

En relación al acceso a la salud integral las principales demandas registradas se orientan específicamente al acceso a espacios de salud mental y abordaje de consumos problemáticos. Durante este año, además, se han incrementado demandas que van desde la asistencia e intervención en situaciones de crisis y urgencia subjetiva, hasta espacios de

psicoterapia individual y grupal que abordan situaciones específicas por violencias de género.
Asimismo, las compañeras traen al espacio problemáticas de salud específicas y de alta complejidad médica, asociadas a las secuelas físicas y subjetivas derivadas del uso y aplicación de aceites industriales y siliconas libres.
Este recorrido, hasta aquí, da cuenta de que el contexto social, político y cultural, produce subjetividades y trayectorias marcadas por el cansancio de carácter estructural; esta realidad impregna nuestro lenguaje y hace que, al reflexionar acerca de la práctica cotidiana, manifestemos recurrentemente el sufrimiento como una de las principales dimensiones que aborda el equipo; sin embargo, no es la única y nos parece muy importante explicitarlo. El sufrimiento que relatan las compañeras convive con la potencia, el deseo y los placeres. En tal sentido, en materia de proyectos de vida en torno a la vivencia libre conforme a su género e identidad sexual; en vínculo con todo lo anteriormente dicho, aparece aquí también la dimensión del disfrute. Las personas se acercan para solicitar el acceso a la educación y terminalidad educativa; el acompañamiento para la rectificación registral por Ley de Identidad de Género N° 26.743; y la apertura de espacios donde capacitarse, iniciar o dar continuidad a sus estudios universitarios.
Este escenario, nos permite cartografiar algunas de las claves de época tales como la fragmentación de los vínculos y la ruptura del tejido social, en tanto se registra en el dispositivo de asistencia, un incremento de consultas de carácter estrictamente individual. Esto último, marca cierta distancia respecto de la dinámica que veníamos llevando a cabo, donde el acceso al espacio se gestionaba mayoritariamente a partir del acompañamiento y la derivación de organizaciones sociales y comunitarias. Ante esta atomización, nuestra intevención/ implicación se enfrenta ante el desafío de alojar

Agregar: se ha incrementando la demanda directa de personas que no cuentan con ningún tipo de red (hablar de las redes afectivas y organizacione sociales)
¿cuáles son los horizontes posibles?¿por qué hablar de insistencia?
las compañeras mayoritariamente trabajadoras sexuales
ver algo de la dimensión de todo aquello otro que no es sufrimiento. proyectos de vida dignos, autónomos y deseados.

4. ANÁLISIS Y RESULTADOS

CIUDADANÍA TRAVESTI-TRANS Y ACCESO A LAS POLÍTICA PÚBLICAS EN ARGENTINA.

“ La reparación como una política del reconocimiento necesaria y elemental, destinada a mantener la memoria activa y la búsqueda de verdad en tiempos en que determinadas identidades de género y sexualidades eran criminalizadas por el Estado”- Lohana Berkins

Tras la identificación de las demandas antes descritas, surge entonces la necesidad de pensar y repensar las intervenciones sociales que llevamos adelante en nuestra práctica laboral cotidiana, que tienen como objetivo la restitución de derechos de las personas con las que trabajamos. Frente a este cuestionamiento, nos encontramos en la necesidad de historizar la relación entre la categoría de ciudadanía política de las personas travesti-trans y el rol del Estado frente a la garantía de los derechos de las mismas.

Podemos pensar que las primeras aproximaciones vinculares que realizó el Estado Argentino a la población travesti-trans se articula con la implementación de la Ley de Identidad de Género N° 26.743, sancionada en el año 2012. Dicha sanción, no surge del interés arbitrario por parte del Estado hacia una población que históricamente había invisibilizado, sino que se establece a partir de la lucha establecida y sostenida durante décadas por parte del colectivo LGBQITTTNB+.

Sin embargo, previo a esta sanción, la población permaneció negada, invisibilizada y segregada del escenario público, encontrándose en situación de extrema vulneración a sus derechos durante la mayor parte de su trayectoria de vida. En este sentido, tal como se describe con anterioridad, nos encontramos con personas con una genealogía de violencias, situaciones de precariedad sostenidas a lo largo del tiempo, privadas del acceso y exigibilidad de sus derechos básicos y nula reparación en consecuencia.

Este escenario configura de manera sustancial las trayectorias de vida de las personas, en general, y su relación con el Estado, en particular. En ese sentido, cuando se genera el encuentro, mediante la entrevista, surge que las intervenciones del Estado se encuentran relacionadas a la total ausencia del mismo o la presencia a partir de situaciones de violencia institucional sistemática.

Es notorio como, aun existiendo políticas de inclusión desarrolladas en los últimos 10 años, gran parte de la población LGBQITTTNB+ aun no tuvo un acceso real a dichas políticas, en consecuencia un acceso real a la garantía de sus derechos. Es entonces, que nos encontramos con personas históricamente excluidas del acceso al mercado laboral formal, a la vivienda, a la seguridad social y previsional, a la salud y educación, a llevar una vida digna acorde a sus deseos sin ser excluidxs o discriminadxs por eso.

Ahora bien, en estos acercamientos, nos llevó replantearnos constantemente qué tipo de estrategias podíamos brindar, enmarcadas en un contexto institucional cada vez más

precario. Continuando con el pensamiento de Carballeda (2002) “las prácticas típicas de reinserción se oscurecen dado que la demanda hacia la Intervención puede provenir de sujetos que nunca estuvieron insertados en la sociedad.” (p.2) poniendo en juicio, en consecuencia, todas las dimensiones fundacionales de cómo pensamos la práctica social de restitución de derechos dentro de las instituciones estatales. Asimismo, la instalación del neoliberalismo como modelo estatal y económico genera transformación no solo en los territorios sino también en les sujetxs que se encuentran constantemente atravesades por ideas que pujan hacia la individualización, la competitividad y despolitización, generando al mismo tiempo un encrudecimiento de las desigualdades estructurales ya existente.
Situadas en este escenario, la asistencia se constituyó en una estrategia de intervención concreta en la búsqueda de la disminución de la vulnerabilidad social y, al mismo tiempo, la protección y reparación de la ciudadanía Travesti-trans.

ASISTENCIA COMO DISPOSITIVO

Ahora bien, organizamos nuestra intervención a partir de entrevistas en profundidad, concebidas como una herramienta que habilita la producción de sentidos. Entendemos estas instancias como ámbitos en los que las personas pueden narrar, significar sus propias experiencias, al tiempo que permiten orientar de manera concreta la disposición y gestión de políticas públicas.
A través de estas entrevistas reconstruimos, junto a las personas, sus trayectorias de vida, abordando dimensiones tales como la situación habitacional, la organización laboral y económica, el acceso a la educación y a la salud, así como también, las redes institucionales, organizacionales y afectivas que sostienen sus recorridos vitales. Estás construcción no vienen establecidas dentro de la política pública sino que se construye artesanalmente por el equipo a cargo.
En numerosas ocasiones, las discusiones al interior del equipo acerca de la pertinencia de abordar las trayectorias de vida de manera extensa y profunda nos han llevado a reflexionar sobre los límites de dicha intervención y las modalidades de trabajo. En particular, nos interrogamos acerca de si esta reconstrucción biográfica podría implicar procesos de revictimización, en tanto supone volver sobre experiencias atravesadas por distintas formas de violencia. Frente a ello, hemos concluido que se trata, en primer lugar, de una lectura y valoración conjunta entre las personas usuarias y el equipo respecto de hasta dónde cada persona desea compartir su relato.

Sin embargo, observamos también que muchas de estas historias han sido históricamente negadas, invisibilizadas o deslegitimadas en otros ámbitos institucionales. En este sentido,

entendemos que habilitar un espacio donde narrar la historia de vida de las personas del colectivo LGBTTTIQNB+ implica posibilitar la expresión de aquello que anteriormente no pudo ser dicho o que no encontró escucha. En esta línea, las personas usuarias señalan con frecuencia que la posibilidad de reconstruir y compartir sus propias historias, en el marco de las entrevistas, produce efectos subjetivos valorados positivamente, asociados al alivio, la escucha y el reconocimiento. Estos emergentes permiten pensar que la narración de la propia experiencia, cuando se sostiene en condiciones de reconocimiento, respeto, sensibilidad y respuesta frente a la demanda, puede constituir una dimensión reparadora dentro de la intervención; sobre todo frente a historias que han sido sistemáticamente deslegitimadas.

Desde esta perspectiva, gran parte de las políticas públicas que abordamos están orientadas a la valoración e intervención frente a situaciones de violencia actuales, sin embargo, observamos que numerosas experiencias atravesadas por las personas del colectivo travesti-trans no pudieron ser nombradas o reconocidas como tales en el momento en que ocurrieron. En muchos casos, estas vivencias tampoco encontraron marcos institucionales capaces de interpretarlas en clave de género y diversidad. Por ello, la entrevista constituye también un espacio orientado a identificar y reconstruir aquellas experiencias de violencia que permanecieron silenciadas. Este trabajo busca abrir la posibilidad de construir estrategias de intervención que, mediante la gestión de políticas públicas, reconozcan la existencia y los efectos de dichas violencias, aun cuando estas hayan tenido lugar en el pasado . De este modo, la intervención no solo atiende situaciones de vulneración presentes, sino que contribuye a la reparación simbólica y material de trayectorias históricamente atravesadas por la violencia estructural hacia las diversidades y disidencias sexo genéricas.

5. CONCLUSIONES

“Queremos tener una carta de ciudadanía plena de derechos y ejercerla”.

Ivanna Aguilera

SOSTENER PRÁCTICAS REPARATORIAS EN EL AUGE DEL DESFINANCIAMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Reconocemos que las políticas públicas con las que trabajamos resultan insuficientes para abordar la magnitud de las violencias estructurales que atraviesa el colectivo, al no haber

sido concebidas desde un horizonte explícito de reparación. Esta insuficiencia se agudiza en el actual escenario político e institucional, signado por el desfinanciamiento de la intervención social, el desmantelamiento de las áreas estatales de género y diversidad y la obturación de las agendas de Derechos Humanos. En términos teóricos, este repliegue del Estado no solo recorta recursos materiales, sino que pretende consolidar una dinámica de *realismo capitalista* (Fisher, 2016) donde la precariedad se naturaliza como un destino inevitable, el sufrimiento se individualiza y la posibilidad de imaginar horizontes alternativos de transformación queda sistemáticamente bloqueada.

Frente a la tentativa neoliberal de clausurar el futuro y disgregar el tejido social, proponemos pensar la insistencia como potencia. En la práctica profesional cotidiana, insistir no significa un mero sostén inercial o burocrático de la asistencia, sino la decisión política de persistir en un marco de justicia. En este sesntido, la reconstrucción de las trayectorias vitales en la entrevista interdisciplinaria activa lo que Chena (2021) conceptualiza como la *potencia desobediente de los recuerdos*, la memoria contada en condiciones de resguardo es un acto que recupera el valor de los saberes situados y afirma el deseo, el placer y la dignidad por encima de la mera supervivencia.

Por todo esto, si bien el abordaje asistencial inmediato resulta indispensable para sostener la reproducción cotidiana de la vida, se vuelve imperioso trascender la lógica de la emergencia e impulsar la sanción de una Ley Integral para personas Travesti-Trans. Hasta tanto las políticas estatales no asuman la dimensión de la reparación histórica en materia de identidad, trabajo, vivienda, salud y educación, el acceso a la ciudadanía seguirá siendo restrictivo y fragmentario. Sostener la insistencia en las instituciones implica, en última instancia, promover la constitución de un *sujeto de exigibilidad* frente a un Estado que históricamente pretendió negarlo, disputando sentidos y recursos para hacer habitables y realizables los proyectos de vida autónomos, dignos y deseados.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilera, I. (2020). *Discursos, memorias y reflexiones sobre la ciudadanía travesti-trans*. Publicaciones del Archivo de la Memoria Trans de Córdoba.

Berkins, L.. (2005). *La gesta del nombre propio: Informe sobre la situación de las personas travestis, transexuales y transgéneros*. Ediciones CTERA.

Carballeda, A. J. M. (2002). *La intervención en lo social: Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Paidós.

Cazzaniga, S. (2007). Hilos y nudos en la formulación y problematización de la intervención en Trabajo Social. *Escenarios*, *7*(12), 19-28.

Chena, M. (2021). La potencia desobediente de los recuerdos. *Tramas que insisten*. Ediciones Katatay.

Fernández, A. M. (2009). *Las lógicas colectivas: Redes, cuerpos, multiplicidades*. Biblos.

Fisher, M. (2016). *Realismo capitalista: ¿No hay alternativa?* Caja Negra Editora.

Ley N° 26.743. (2012, 23 de mayo). Ley de Identidad de género. *Establece el derecho a la identidad de género de las personas*. Boletín Oficial de la República Argentina N° 32.404.

Mallardi, M. (2014). *Procesos de intervención en Trabajo Social: Aportes para pensar la cotidianeidad profesional*. Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.

Radi (2019). Políticas del conocimiento: hacia una epistemología trans*. En López, Mariano Los mil pequeños sexos. Intervenciones críticas sobre políticas de género y sexualidades. Sáenz Peña (Argentina): EDUNTREF.

Wayar, M. (2018). *Una teoría lo suficientemente buena*. Ed Muchas Nueces.